

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur."

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE CEPANAF

En el Municipio de Calimaya, Estado de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día veinte de noviembre del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, sito en Carretera Metepec-Santa María Nativitas, kilómetro 7, s/n, Calimaya, Estado de México C.P. 52230, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de CEPANAF, estando presentes los C.C. Lic. Napoleón Fillat Ordóñez, Director General en su carácter de Presidente del Comité Interno, Lic. María del Carmen Paredes Andrade, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en su carácter de Secretaria Técnica y Enlace de Mejora Regulatoria, Lic. Juan José Fuentes Romero, Subdirector de Administración y Finanzas, en su carácter de Primer Vocal, C. Monserrat Osornio Contreras, Subdirectora de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas en su carácter de Segundo Vocal, C.D. Loreli Gómez Sánchez, Coordinadora de Zoológicos en su carácter de Tercer Vocal, Lic. Juan Francisco Machuca Valencia, Subdirector de Desarrollo y Control de Parques Recreativos en su carácter de Cuarto Vocal, C.P. Patricia Contreras Ávila, Titular del Órgano Interno de Control, L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, en su carácter de invitado, y la C. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

-----El Secretario Técnico dio lectura de la lista de asistencia registrada y, declaró conformado el quórum-----

----- En uso de la palabra el Presidente del Comité Interno, declaró iniciada la sesión, dando lectura del orden del día a los asistentes, el cual fue aprobado por unanimidad-----

3.- Asuntos a tratar: -----

3.1.- Revisión y/o aprobación del cuarto y último avance de las Áreas:-----

3.1.1- Sistema de Adquisiciones para el control del almacén: En uso de la palabra el L.I.A. Juan Manuel Ramírez Zúñiga, Jefe de la Unidad de Tecnologías de la Información, menciona que el proyecto del Sistema de Adquisiciones para el control de almacén, no se realizó debido a que en la Subdirección de Desarrollo de Sistemas de la DGSEI a quien se le solicitó el apoyo para llevar a cabo este proyecto y se le hizo el planteamiento, mencionó que realizarían cambios en su plataforma de sistemas para migrarla a una nueva versión. No obstante que independientemente de este inconveniente, analizarían la viabilidad del sistema propuesto, por lo que se solicita una Reconducción para el año 2020.-----

-----ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur."

3.1.2.- Manual de Atención a Medios de Comunicación en casos de crisis se establece que como es de carácter interno, cambia su nombre a Protocolo de Atención a Medios de Comunicación de los Parques administrados por la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna-----ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS-----

4.- Asuntos Generales:

En uso de la palabra la Lic. María del Carmen Paredes Andrade, Jefa de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, en su carácter de Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, menciona que en fecha 08 de noviembre del año en curso envió oficio a la Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, con el cual se adjuntó Dictamen de Impacto de Análisis Regulatorio, emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), en el cual se informó que el Código de Conducta de los Servidores y Servidoras Públicas de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna, ya ha sido valorado ante la CEMER y es viable su publicación en el Periódico Oficial " Gaceta de Gobierno", del mismo modo se informa que el día 14 de noviembre del presente año la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, remitió oficio a la Subdirección de Atención y Gestión de Áreas Naturales Protegidas, anexando Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio con el cual dicha Subdirección se encuentra en posibilidad de realizar los trámites pertinentes para la publicación del Programa de Manejo del Parque Estatal Picacho Oro y Plata, en el Periódico Oficial " Gaceta de Gobierno", derivado de lo ya descrito se hace alusión a que todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria ya conocen el Acuerdo por el cual se crea el Comité que nos ocupa, mencionando que se tienen algunas observaciones de fondo y que una vez subsanadas se acuerda que se soliciten los formatos de exención para su llenado, tanto del Acuerdo por el cual se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria, del Reglamento Interior , y el Manual General de Organización de CEPANAF respectivamente ante el Sistema de Análisis de Impacto Regulatorio (SAIR), para su revisión, valoración y/o aprobación para que con ello se proceda a la publicación en el momento oportuno en el Periódico Oficial " Gaceta de Gobierno".

Sin otro asunto que tratar, se declara cerrada la presente Acta, siendo las once horas con quince minutos de la fecha antes citada, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la 4a Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Estado de México, celebrada en Calimaya, Estado de México, el 20 de noviembre de 2019.


[Handwritten signatures in blue ink]


SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO


ATENTAMENTE



LIC. NAPOLEÓN FILLAT ORDÓÑEZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA


LIC. MARÍA DEL CARMEN PAREDES
ANDRADE
SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DEL
COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA


LIC. JUAN JOSÉ FUENTES ROMERO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS Y
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ INTERNO DE
MEJORA REGULATORIA


C. MONSERRAT OSORNIO CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ATENCIÓN Y GESTIÓN
DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS Y
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ INTERNO
DE MEJORA REGULATORIA


C.D. LORELI GÓMEZ SÁNCHEZ
COORDINADOR DE ZOOLOGICOS Y TERCER
VOCAL DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA


LIC. JUAN FRANCISCO MACHUCA
VALENCIA
SUBDIRECTOR DE DESARROLLO Y
CONTROL DE PARQUES RECREATIVOS Y
CUARTO VOCAL DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA



La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la 4a Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Estado de México, celebrada en Calimaya, Estado de México, el 20 de noviembre de 2019.


SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTADAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO

Carretera Metepec - Santa María Nativitas km 7, C.P. 52200, Calimaya, Estado de México.
Tel.: (01 722) 481 31 21 y 481 31 22



C.P. PATRICIA CONTRERAS ÁVILA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL



L.I.A. JUAN MANUEL RAMÍREZ ZÚÑIGA
JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE
LA INFORMACIÓN



C. NADIA LÓPEZ ARTEAGA
ASESORA TÉCNICA Y ENLACE DE LA
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la 4ª Sesión Ordinaria 2019 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Comisión Estatal de Parques Naturales y de la Fauna del Estado de México, celebrada en Calimaya, Estado de México, el 20 de noviembre de 2019.



SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
COMISIÓN ESTATAL DE PARQUES NATURALES Y DE LA FAUNA
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO